



El supervisor de seguros de la UE sobrecarga al sector, según KPMG

Expansión. Madrid

KPMG afirma que la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones (Eiopa) pretende sobrecargar a las aseguradoras con nuevas exigencias de información.

El supervisor de seguros de la Unión Europea ha lanzado a consulta varios proyectos que obligarán a las entidades a aplicar gradualmente la directiva de requisitos de capital, conocida como Solvencia II. Estos requisitos entrarían en vigor a partir del 1 de enero de 2014 y su aplicación sería gradual, hasta terminar en 2016.

Los continuos retrasos en el calendario previsto de aplicación de esta normativa han supuesto que "muchas entidades hayan reducido su nivel de preparación ante esta nueva regulación y hayan aplazado las medidas de adaptación", afirma Juan Ipiña, director especializado de Solvencia II de KPMG.

La información requerida por Eiopa es mucho más extensa de lo previsto y se extiende a datos que serían el resultado de la entrada en vigor de Solvencia II, afirma Ipiña. Esta situación se agrava si se tiene en cuenta que estos nuevos requisitos se añaden a las actuales exigencias de información que deben cumplir las aseguradoras. "Esto va a representar una carga administrativa considerable para las aseguradoras y reaseguradoras", afirma el directivo de KPMG.

Áreas

Las áreas sobre las que Eiopa pide información son sistema de gobierno, valoración de riesgos y modelos internos de cálculo de capital de las aseguradoras. El directivo de KPMG afirma que aunque estas áreas no han variado "la sorpresa" se ha producido por "la profundidad de los informes requeridos".

La Autoridad Europea de Seguros deja cierto margen de maniobra a los supervisores de cada Estado, ya que podrán decidir la no aplicación de algunas medidas, siempre que se fundamente esta iniciativa.

El próximo mes de junio se cerrará la entrega de propuestas por parte de las entidades y demás agentes del sector asegurador.